

Nº Int.: 2276388

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 Depto. Extranjería y Migración

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 Oficina de Partes  
 17 NOV. 2010  
 TOTALMENTE TRAMITADO

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN  
 DECRETO EXENTO Nº 2510  
 SANTIAGO, 27 JUL. 2010

★ CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 CHILE  
 JEFE DIVISION JURIDICA

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 Nº3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto Nº 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley Nº 18.005 de 1981 y la Resolución Nº 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Don Najib ULLAH , RUN: 21.483.534-7, natural de PAKISTAN, de nacionalidad PAKISTANI, con domicilio en IQUIQUE.

2. Don Prakash Lachman VASWANI , RUN: 14.613.595-1, natural de INDIA, de nacionalidad INDIA, con domicilio en IQUIQUE.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 Ministro del Interior

RODRIGO HINZPETER KIRBERG  
 MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla de

RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
 Subsecretario del Interior

DISTRIBUCION  
 Polin Ext.  
 Polin Int.  
 S.R.C.e I.  
 M . RR.EE.  
 D.E.M.  
 Of. Partes Minint.  
 Archivo

CDH/LIR  
 [2524] 10/07/2010

9002972